DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3, Teletn-,. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LIII -Núm. 10 647

EL PROBLEMA DEL TRABAJO

Hemos de elogiar la política que en relación con el problema social viene desarrollando el gobernador civil de Barcelona, quien dedica el tiempo que le dejan libre las malas actuaciones del terrorismo en la ciudad condal a proveer a otras atenciones de buen regimiento de la gran urbe cuyo mando le está encomendado, consciente de que el problema de Barcelona tiene raigambres de orden económico, cuya atención es elementalísimo no desatender en los momentos presentes.

Recordará todo el mundo, y aquí pensamos en ello con aquella tristeza del bien ajeno, lícita en este caso, de que hablara un ilustre político, las providencias tomadas por el señor Marfinez Acido para reducir los abusos y las codicias de industriales y vendederes al pormenor, que en Barcelona (como aquí y en muchas partes) venían sferrados al terco empeño del encarecimiento injustificado de la vida, imponiendo unos precios insoportables para la venta de muchos artículos de consumo, y, por si esto era poco, robando descaradamente en el peso de la mercancia.

Entenderán acaso ciertas autoridades, que son tales actuaciones impropias de un gobernador; cicaterías a que no debe descender. Creemos que así piensan, porque esa campaña del gobernador de Barcelona está huérfana de promovedo res en muchas partes, y por lo que hace a Madrid, nos está haciendo faita, pero mucha falta un gobernador cominero, si por tal se entiende el cumplimiento de uno de los primeros deberes de toda autoridad, el de amparar a los ciudadanos y protegerles contra toda clase de atropellos y vejaciones.

Ahora, el gobernador civil de Barcelons, comprendiendo que aquello no era ni debía ser más que el primer acto para la reducción de motivos al malester reinante en su provincia; pensando un poco más en grande en el problema de que se sirvieron como pretexto los revoltosos y criminales que se habían propuesto la ruina de Barcelona por medio de la constante perturbación, ha dado al público una circular interesante que ayer publica el Boletín oficial de aquella provincia, encaminada a proveer contra la honda crisis económica que ameneza gravemente a aquella región.

Por separado damos ese documento, en que el señor Martínez Anido requiere la cooperación de las autoridades municipales de toda la provincia, para la obtención de datos cuyo conocimiento sirva para proveer contra uno de los factores más graves que pueden agudizar la hondísima crisis económica latente en Cataluña; el paro forzoso.

No dejan de tener muy particular interés varios de los puntos a que dirige su requisitoria el señor Martínez Avido, como esa consulta que los alcaldes han de evacuar cerca de los patronos de algunas industrias, y que se formula del siguiente mo do: ¿Sería un medio de resolver o aminorar considerablemente la crisis industrial el establecimiento transitorio y temporal de una jornada de diez horas diarias o de sesenta semanales, previo acuerdo entre patronos y obreros?

La pregunta tiene la intención secreta de que sabe bien quien la formula que shi puede estar el quid de muchos de los males que sfligen la industria catalana, porque ese sumento de jornada fué scordado espontáneamente en varios psises a raíz de la guerra y para remedio de parecidos quebrantos, dando resultados excelentes. De todos mo dos, revela esa circular en su autor una plausible preocupación de pro-Yeer a los daños de los conflictos sociales por varios distintos y complejos procedimientos. Pero además y siguiendo un sistema que también merece seguirse por cuantos han de entender en conflictos tan apremiantes, el gobernador de Barcelona no hace sus gestiones por pura fórmula, sino convencido de la urgencia con que deben ser aplicados los remedios al mal, concluye su requerimiento a los alcaldes diciéndoles que castigará con el máximum de sanción a que le autorizan las leyes a los que no evacúen sus consultas antes del 30 del mes en curso.

No creemos que los alcaldes de la provincia de Barcelona echen al cesto de los papeles sin contestar la circular del gobernador, después tan expresiva manera de pedirles la respuesta.

PROGRAMA DE FESTEJOS

El "Corpus,, en Granada

En la sesión municipal de hoy ha quedado aprobado el programa de flestas que han de celebrarse del 22 de Mayo al 5 de Junio.

Entre otros números figuran un concurso de aviación, carreras de caballos, batallas de flores, certamen literario, verbena en el Albaicín, Exposición de pintura y escultura perteneciente a los siglos XVI, XVII y XVIII y retreta militar.

Las corridas de toros se celebrarán los días 26, 28 y 29 de Mayo, con ganado de Pablo Romero, Murube y Miura, por los diestros Juan Belmonte, Varelito, Manuel Belmonte, Sánchez Mejías, Chicuelo y Granero.

EN EL AYUNTAMIENTO

La cuestión de las haciendas locales

Ayer quedó constituí la en el Ayunta miento madrileño la Comisión ejecutiva que por acuerdo de la última Asamblea de todos los de España se acordó crear para conseguir del Gobierno la pronta resolución sobre la décima.

Forman dicha Comisión el secretario del Municipio de Zaragoza, el contador del de Madrid y el jefe del negociado de Hacienda del de Barcelona, presidi dos por el alcalde.

Inmediatamente, en cumplimiento de lo convenido en la mencionada Asambles, determinaron los representantes de los Municipios españoles hacer gestiones para que la superioridad conteste a los deseos expresados por los asambleístas en pro de la concesión de la décima, y al efecto visitaron ayer al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El señor conde de Limpias, al hablar con los periodistas, manifestó, respecto al resultado de esta entrevista, que su impresión es bastante favorable respecto a la pronta resolución, y que espera que el Gobierno tendrá en cuenta al dictarla los altos intereses de las poblaciones españolas, a cuyo engrandecimiento van encaminados, lo mismo en Madrid que en las demás, los proyectos de empréstito presentados.

Del incidente de Tánger

Se inaugura la a madraba. — Lo del Alfonso XII.

Ayer tarde, a las cinco, se efectuó el baut zo de la almadraba españols, cuyo establecimiento había querido impedirse. Actuó de padr no el ministro de Españs, señor Serrat.

Asistirán gran número de invitados. Se anuncia la llegada de un general y diversos jefes y oficiales procedentes de Regaia, a los cuales se les ha preparado aloj miento.

La tranquilidad es completa.

La opinión ha acogido con asombro las explicaciones dadas al incidente del «Abda».

En primer lugar, es inexacto que el Alfonso XII no tuviese enarbolado el pabellón, pues con arreglo a reglamento no lo arría hasta la puesta del sol.

Además, no podía confundirsele con el «Jeanne d'Arc», pues la gente de mar conoce bien la diferencia de tipos entre embos.

Existe, además, un valioso detalle, justificador de la reclamación, y es que entre os pasajeros del «Abda» figuraban varios jóvenes de Tánger, concomitantes con el colonismo y a quienes se atribuye el incidente.

UN PLEBISCITO

El Tirol por Alemania

Ya se han hecho públicos los resultados del plebi cito que ha tenido lugar en el Tirol para decidir la suerte de este territorio. Del total de votantes, 144.342 se han pronunciado en pro de la anexión a Alemania, y 1.794 en contra.

El profesor Koeppe

El profesor de la Universidad de Halle, doctor Koeppe, dará una conferencia con proyecciones, en la cátedra primera de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, mañana viernes, a las once de la mañana.

Dicha conferencia versará sobre el tema «El microcesmo dei ejo vivo y los recursos ópticos para explorarle».

ORTEGA MUNILLA EN ZARAGOZA

El ilustre maestro se dirige a toda la juventud

Entusiasta recibimiento

La llegada a Zaragoza del veterano maestro del periodismo Ortega Munilla, ha constituído un verdadero acontecimiento.

Fueron sus primeras visitas para los templos del Pilar y de La Seo y después se dirigió al hotel donde recibe multitud de visitas.

Los periódicos locales dedican al gran escritor cariñosos artículos de bienvenida.

El «Heraldo de Aragón» ensaiza el alto prestigio literario y periodístico de que disfruta el gran maestro del perio dismo español; sus crónicas admirables, el remozamiento de su ingenio y la la boriosidad de que da crecientes pruebas con los encantos de su pluma mágica

Ortega Munilla—dice el «Heraldo»,
—que podía disfrutar de un reposo bien
ganado, renuncia al descanso y se complace en desconcertar a sus admiradores, que son cuantos leen, mostrán
doles su inagotable fecundidad con frutos cada dia más jugosos.

Bien venido sea—termina diciendo el «Heraldo»—el insigne maestro a quien nosotros, modestísimos periodistas, saludamos como el genuino encarnador de las glorias de que el periodismo español tan combatido por los beocios, puede utanarse».

La conferencia en el teatro Circo. Sesión de patriotismo.—El maes tro predica a los jóvenes con su ejemplo admirable y con su palabra.

El señor Ortega Munilla dió anoche en el teatro Circo de Zaragoza, una conferencia, que fué, como suya, notabilísima.

Ocuparon el estrado con el ilustre conferenciante el capitán general señor Ampudia; el gobernador civil, conde de Coel o, y el presidente de la Audiencia.

El decano de la Facultad de Derecho D. Ricardo Sasera, presentó al señor Ortega Munilla.

Don Autonio Febrer, presidente de a Asociación de Estudiantes católicos, encomió los méritos del autor de «La cigarra» y señaló los fines que persiguen las Asociaciones de estudiantes católi-

Al levantarse el señor Ortega Munilla se le saludó con una prolongadísima ovación.

Comenzó diciendo que ha ido a Zaragoza cumpliendo los deseos de la Asociación de Estudiantes católicos de la Facultad de Derecho, porque estima que en estos momentos quien no hace lo que puede para cumplir con su deber es un desertor, y se le debe castigar.

«Cuando los egoismos imperan, cuando se ha enseñoreado del mundo el monstruo de la guerra, abrevando en un río de sangre, todos cuantos comulgamos en el amor a Dios debemos empeñarnos en una campaña defensiva.

No todos los que pueden luchan, ni luchan todos los que pueden. Algunos sucumben al egoísmo y al cansancio, y a otros les faltan dotes intelectuales; a no pocos les duele ceder una parte de sus riquezas a la empresa de Dios.

Por eso no me puedo negar al reque

rimiento que me hacen las personas que cumplen con au deber.

Estoy esforzándome en la vejez, para ganarme la vida con mi pluma, y no saldría de mi hogar sino creyera que debo obedecer a quien arriba manda y ordena que venga. Y aquí estoy.

Las Asociaciones católicas—continúa el insigne académico—poseen una fórma nueva, una nueva ansia de vida por la raza españols.

La generación que hoy nos gobierna ha fracasado. Basta ver las sesiones par-

lamentarias para convencerse de ello.
Sufrimos una grave crisis intelectual.
En el paraíso terrenal sufrió el hom-

cen como una enfermedad incurable. En los tristes días actuales, la juventud animosa merece mis respetos.

bre la primera crisis, y éstas se produ-

Relata la historia de un centurión romano, adolescente, que pertenecía a las milicias del César Diocleciano.

Alguien le inculcó la idea cristiana, y

fué llevado al martirio. Cuando moría en la hoguera, exclamó:

«Muero para que vivan muchos.»
Esto debe ser norma de la juventud española, castiza en hablar y sentir, cris-

tiana y fecunds.»

Después, el señor Ortega Munilla evoca las glorias zaragozanas de la guerra

de la Independencia.

Afirma que apenas llegó se apresuró a rendir tributo a la Virgen del Pilar.

«¡Zaragoza!—dice—, cuando me siento fatigado y triste, pienso en tí y coloco ante mis ojos la imagen de la Virgen del Pilar, y esto me basta para sentirme fortalecido. Eres tan grande, Zaragoza, que venciste hasta el entonces no vencido, y trazaste la línea de conducta su-

blime a un pueblo inmortal.>

Califica de sublime la aspiración de las Asociaciones de estudiantes católicos, y cita frases de prelados y pensadores para demostrar cuánto debemos confiar en la lobra de los jóvenes, que son los herederos y los vindicadores de los hombres de hoy, y en ellos está el porvenir de España.

Recuerda lo ocurrido recientemente en Praga, donde los representantes de la cultura impidieron que se manifestara la más formidable organización uni-

«Yo—agrega—venía a reñir la gran batalla; pero en Madrid me han dicho los cultivadores de nuestras conciencias que sería mejor guardar silencio. Callo, pues, y mi intervención en esta materia es una ofrenda a Dios.»

Estimula la lucha a los estudiantes para conseguir la victoria d l bien. Y que visiten al Rey para ofrecerle el homenaje que le corresponde y pedirle becas de estudios en las Universidades extranjeras y bolsas de viaje para los países americanos.

Ortega Munilla terminó su brillantísima disertación con una elocuente invocación a la hermosura y al heroismo de Zaragoza.

El esclarecido conferenciante recibió una estruendosa ovación y calurosas felicitaciones

Después, el decano de la Facultad de Derecho pronunció un sentido elogio al señor Ortega Munilla.

Los estudiantes, que sienten verdadera veneración hacia el insigne escritor, le han obsequiado con un banquete. EL PRIMERO DE MAYO

Se suspende la manifestación obrera

En una reunión que las Juntas directivas de las Sociedades que integran la Unión General de Trabajadores celebra ron anteanoche, se tomó el acuerdo de no realizar este são en Madrid la manifestación del Primero de Mayo, a causa de las órdenes de la Dirección de Seguridad modificando el itinerario.

Los criterios sobre la actitud que la Unión General de Trabejadores habrá de adoptar frente a aquellas disposiciones fueron distintos.

Querían unos que la manifestación recorriese las calles de costumbre, a pesar de la prohibición, y proponían otros una huelga general durante veinticuatro horas.

Por fia se acordó que no se celebrase la manifestación y que la Unión General de Trabajadores publique un manifiesto protestando contra la disposición.

El Sr. Martínez Anido en Madrid

Visita a Palacio

A las seis y media de la tarde estuvo en Parlacio el gobernador de Barcelona. Deseaba visitar el señor Martinez Anido al jefe de la Casa Militar del Rey y comandante general de Alabarderos, señor Miláns del Bosch, con quien conversó breves momentos. Como le expresara su deseo de pedir audiencia al Soberano para cumplimentarlo, el señor Miláns del Bosch transmitió el ruego al Rey, y éste contestó que, encontrándose en Palacio el señor Martínez Anido lo recibiría en el acte, como lo hizo.

A las siete y media de la tarde salió del Alcázar el gobernador de Bircelona.

Los señores ministro de la Gobernación y Martínez Anido

Desde Palacio se dirigió el señor Martínez Anido al ministerio de la Gobernación, donde conferenció muy detenidamente con el ministro.

Hay que suponer muy interesante esta en'

El gobernador de Barcelona trae informes completísimos de cuantos elementos luchan en la gran capital catalana, y e « tosier» reve la la actuación constante y profunda del late. gérrimo funcionario. Desde luego, negó las fantasias que circulan en la Prensa sobre determinados sucesos, y que revelan en los que las ponen en circulación un gran desconocimiento de la vida de Barcelona. No hay que decir hasta qué punto merecen el desprecio del señor Martinez Anido esas especies calumniosas que dan por seguro un contacto vituperable de las autoridades con determinados núcleos de acción. Posee pruebas irrefu. tables de que para cualquier delincuenta tiene la autoridad la misma severidad infi-xible. El señor Martinez Anido habió extensamen

te con el ministro de la Gobernación de la crisis de producción y trabajo por que atraviesa Barcelona, y le expuso los medios que, a su entender, pudieran resolverla.

Comida en el Ritz

El ministro del Trabajo, muy agradecido a las atenciones que le dispensó en Barcelona el señor Martínez Anido, lo invitó a comer en el Ritz, en unión del ministro de la Gobernación.

Los tres ilustres persons jes permanecieron en el comedor del hotel hasta las once de la noche.

Se pide al Gobierno la coatinuación de Martínez Anido

El viaje a Madrid del señor Martínez Anido ha suscitado entre los elementos de orden de Barcelona el temor de que pueda obedecer a alguna dificultad en sus relaciones con el Gobierno y con este motivo se están recibiendo en el ministerio de la Gobernación infinidad de telegramas la mayoria firmados por sociedades obreras en los que se hace constar que durante el mando del señor Martínez Anido no ha surgido una sola huelga; los trabajado res tienen su jornal, que antes les faltaba, y que la ausencia del gobernador civil de su puesto siguificaria para Barcelona una verda dera catástrofe.

En realidad tales telegramas son innecesarios, pues el Gobirno no ha pensado en relevar al señor Martinez Anide.

DIARIODE LAMARINA
Apartado 320.

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

Sesión del día 27 Abril de 1921

Comienza a las tres y media. Preside el señor Sánchez Guerra.

El problema de la enseñanza

El señor Gascón y Marín explana una interpelación sobre problemas de la enseñanza.

Hace extensas consideraciones para demostrar que son insuficientes los 30.000 maestros que hay en España, pues cuando menos hacen falta otros tantos.

El ministro de Instrucción pública contesta reconociendo que le asiste la razón al señor Gascón.

La reforma de la ley de reclutamiento

En una interrupción del discurso del señor Gascón, sube a la tribuna el ministro de la Guerra, leyendo un proyecto sobre reforma de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Interviene el señor Espada

El señor Espada interviene para recoger una alusión que le ha dirigido el señor Gascón.

Reconoce que llevó al Consejo de ministros previo expediente, la propuesta de reducir algunos créditos.

Pero ello no fué contra la voluntad de las Cortes, sino que había una previa autorización para reducir las cargas que pesan sobre el psis.

Habla de la cresción de escuelas, y dice que a los Municipios les corresponde parte de los gastos que importen las construcciones de edificios.

El Estado asumió todas las cargas del personal, y no es cosa de que se vaya a hacer lo propio con el material y los edificios.

El Estado no puede recoger las obligaciones de construir edificios escolares, que pesan sobre todos los Municipios españoles.

El señor Gascón y María rectifica, dirigiendo elogios al señor Espada, de quien dice que es el mejor defensor de los intereses del erario público; pero por esto mismo se le debe llevar al ministerio de Hacienda y no al de Instrucción pública ni al de Fomento, pues así resultó que el único departamento castigado con la reducción de créditos, fué el de Instrucción.

Se suspende esta discusión, pasándo-

ORDEN DEL DIA

Nuevos diputados

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo al cargo a los señores García Parreño y Rodríguez Viguri, que son proclamados diputados.

El señor Rodríguez Viguri jura seguidamente.

La reforma del Código penal Censuras a los liberales

Se reanuda la discusión de la reforma del Código penal.

El señor Besteiro continúa el discurso de rectificación que dejó interrumpido ayer.

Manifiesta, entre otras afirmaciones, que si el partido conservador sostiene la doctrina contenida en el proyecto, esto le convertirá en patrocinador de una política de odio de una c ase dominadora contra las demás clases socia-

Si ese proyecto se aprueba-dicelos mayores anatemas del pueblo no serían contra los autores del mismo, sino contra los liberales, por haberse hecho cómplices de tal aprobación.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene de nuevo, tratando de justificer una vez más la necesidad de la reforma que se discute.

Y hace manifestaciones de encontrarse francamente propicio a la concor-

Los últimos atentados de Barcelona

El señor Prieto recoge una alusión que el ministro ha dirigido a las izquierdas.

Minifiesta que no tienen por qué silenciar su protesta contra toda clase de

Al efecto, se ocupa de la muerte del abanderado del Somatéa, señor Vidal | lentamente en la nueva ley contributiva. | Rey y del Gobierno español.

y Ribas, y de la de dos individuos del Sindicato único, que han seguido a squélla.

De la muerte de uno de éstos da minuciosos detalles, manifestando que el interfecto, José Piqueras, fué anteriormente sacado en conducción ordinaria de Barcelona.

Dicho sujeto estaba en un baile público de Bircelona, y al presentarse los que después le mataron, dijeron los concurrentes:

-Ahí está la Policia.

Piqueras reconoció entonces a uno de lo : que le detuvieron cuando fué llevado en conducción ordinaria, y agregó: -Estoy perdido.

Poco después caía víctima de varios

balazos que le dispararon dichos indivi-¿Conoce esto el Gobierno?

Termina insistiendo en que el proble-

nales, sino de Policía. Rectican el ministro de Gracia y Justicia y el señor Prieto.

ma no es de agravación en las leyes pe

Una fórmula de concordia

El presidente del Consejo se levanta a exponer los propósitos del Gobierno. Este proyecto de ley, dice, no se ha presentado con temor ni con falta de serenidad.

Ya en el discurso de la Corona se se ñalaba la necesidad del mismo.

Reflexivamente estudió el Consejo de ministros este proyecto, que no se propone la agravación de las penas ni la rapidez del procedimiento, porque esto es lo de menos.

Seguidamente hace explícita declaración de que el Gobierno está por completo dispuesto a una solución de armonía, habiéndolo acordado, incluso en un Consejo de ministros.

¿Lo queréis así?.

Hecha esta declaración, debemos buscar el procedimiento más rá ido.

Para ello está facultado el ministro de Gracia y Justicia.

Recuerda la actitud del señor Canalejas en una ocasión en que se le demostró que su Gobierno había llevado a la «Gaceta» una disposición llena de errores y equivocaciones. Entonces el señor Canalejas preguntó al Senado cuál era el procedimiento más rápido para poner un remedio a lo denunciado.

Yo mismo le contesté que las oposiciones debian llevar a la Comisión las comiendas necesarias para discutirlas al día siguiente. Y así se hizo, sin que hubiera vencedores ni vencidos, publicá idose reformada aquella disposi-

Pues hagamos lo propio ahora en interés del país.

Ruego, por tanto, a la Presidencia que se suspenda el debate hasta que se llegue a una fórmula de concordia.

Así lo verifica el presidente, levantan do la sesión a las ocho.

EN EL SENADO

Sesión del día 27 de Abril de 1921

A las tres y treinta de la tarde abre la sesión el señor Sánchez de T ca. Ocupan el banco azul los ministros de

Hacienda, Fomento y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Mateo agradece al ministro de Fomento el que en la Comisión de la exportación del aceite haya tenido en cuenta al pequeño productor.

Pide al ministro de Hacienda que dicte medidas para evitar el contrabando, y le ofrece los antecedentes que tiene sobre la cuestión.

El ministro de Hacienda justifica la tardanza en traer los datos solicitados, y respecto al contrabando, se excusa de contestar de un modo concreto, pero

asegura que estudia la cuestión. El señor Ranero recuerda la enormidad que ha de resultar al aplicar la ley en las Sociedades colectivas y comanditarias, que habrán de verse más gravadas que las otras Sociedades, puesto que tributarán por varios conceptos

El ministro de Hacienda insiste en que tiene ordenado que la aplicación se efectúe de una manera benigna, con el fin de que el contribuyente vaya entrando

(Jura el cargo de senador el marqués de Hoyos.)

El señor Gil Casares dirige un ruego al ministro de Fomento relacionado con el incumplimiento de la Compañía ferroviaria ing'esa de Santiego a Pontevedra, que se niega a construir en Santiago la estación definitiva, no obstante habérselo ordenado por sentencia del Supremo

El ministro de Fomento, muy documentadamente, demuestra que conoce el asunto y que estudiará el medio de obligar a esa Compañía a que cumpla sus compromisos.

El señor Elías de Molins reclama protección para la industria vitivinícola, en el sentido de que se gestione la exportación de nuestros caldos a ciertos paí-

El ministro de Estado le contesta explicando.las gestiones que realiza el Gobierno en el sentido reclamado.

El ministro de Fomento le ofrece algunas explicaciones que afectan a la actuación de su departamento.

ORDEN DEL DIA

El acta de Gerona

Ei señor Royo Villanova (don Antonio) prosigue la defensa de su voto particular al dictamen.

Examina el aspecto jurídico administrativo de la Mancomunidad catalana, que, contraviniendo la ley provincial. se desentiende de la autoridad del Rev, de las Cortes y del Tribunal de Cuentas del Reino, y no rinde las cuentas de su presupuesto de las cuatro Diputaciones de Cataluña.

Es decir, que la Mancomunidad se ha erigido en un organismo soberano con una autonomía política y administrativa que no tiene ninguna institución oficial

La Mancomunidad ha eliminado de hecho a las Diputaciones de su región. (Les párrafos de Puig y Cadafaich que lo corroboran.)

Esto no puede pasar sin la protesta de todos los que sientan respeto por el derecho público vigente.

El conde del Valle de Suchil, presidente de la comisión dictaminadora, no quiere entrar en la cuestión jurídico-administrativa planteada por el señor Royo Villanova.

El señor Rodrigáñez, por los demócratas, estima que el contenido del voto particular, por lo que afecta al funcio namiento de la Mancomunidod, es muy grave y, por consiguiente, no debe aprobarse este dictamen sin discutirse detenidamente la cuestión.

El marqués de Pilares, por los romanonista, coincide, con la opinión del señor Rodrigáñez.

El ministro de Marina dice que interviene, no para traer la opinión del Go bierno al debate de este acta, sino para prometer que transmitirá al ministro de la Gobernación el ruego de las minorías liberales de que se aporten a la Cámara los datos pedidos.

El señor Royo Villanova solicita que se suspenda el debate hasta que se encuentre en la Cámara el ministro de la Gobernación.

El conde del Valle de Suchil no lo cree ne. cesario, pues so debia ligarse la suerte del acta con la de la importante cuestión que ha planteado el señor Royo.

El señor Rodrigañez insiste en que este ssunto es muy grave.

Està conforme con que se suspenda el de: bate hasta que se envien los entecedentes pedidos relacionados con el funcionamiento de la Mancomunidad y su nexo con las leyes. Y ruega ai señor Royo Villanova que retire

el voto particul r. El ministro de Marioa repite que su inter.

vención no entra en el debate del acta de La presidencia no juzga necesario suspen'

der el debate. El señor Royo Villanova afirma que la cul-

pa de todo la tiene el Gob erno, por decono. cer las cuestiones de derecho más importan. tes del país. Retira el voto particular y se suspende el

Se elige al señor López Pelegria para la co-

misión permanente de Guerra y Mariaa, y se levanta la sesión a las siete.

A saludar al principe nipón

El día 30 llegará a Gibraltar el principe heredero del Japón.

El Gobierno ha dado orden de que vaya a Algeciras un torpedero, a bordo del cual se trasladará a Gibraltar el general Villalbe, encargado de saludar al principe en nombre de Su Majestad el PROYECTO DE LEY

Reforma de la ley de Reclutamiento

El ministro de la Guerra levó aver tarde en el Congreso un extenso proyecto de ley de reforma de la de Reclutamiento, disponiendo, entre otras cosas, lo siguiente:

La primera situación de servicio activo en el Ejército para los individuos de reemplaz : quederá reducida en lo sucesivo a dos eños.

Se amp in a ocho años el plazo de la segun. da situación de servicio activo, y a ocho y seis años, respectivamente las situaciones de reserva y reserva territorial.

En caso de guerra el Cobierno podrá movi izar los reemplazos anteriores al de 1912 hasta el completo del plezo que se fija de responsabilidad militar.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles anualmente, desaparecerá el acto del sorteo que se verifica en la actualidad el tercer domiego de Febrero en los Ayuntamientes.

La inclusión de los reemplazos deberá tener un carácter eminentemente práctico.

Por los medios que se consideren más convenientes se fomentará el voluntariado en el

A continuación se detalla la forma en que han de constituirse les comisiones mixtas y Juntes de reclutamiento.

Quedan obligados al pago de un impuesto militar los padres o tutores de los mozos delarades prófugos, los que disfruten prórroga de incorporación a filas o ampliación de prórrog . con arregio a la escala que se detaila en el proyecto y que está en relación con la

Se declara necesaria y obligatoria la recluta de la oficialidad de complemento entre la clase de tropa de cada reemplazo que res. ponda a las condiciones que se fijan en el pro-

Los mozos que no hayan cumplido sus deberes militares, para poder emigrar necesita. rán hacer un depósito, cuya cuantía estará en relación con su preximidad al año de su alistamiento.

En la base referente a la recluta voluntaria para la oficialidad y clases de complemento se establecen los tipos de indemnización que fluctúan entre 2.000 y 10.000 pesetas, según les cédulas de los interesados y su familia.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos todos los dias laborables, las Bibliotecas signientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza). Instituto Gográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Reco letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a ca-Escuela Industrial, San Mateo, 5, de

ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza. Sociedad Económica Matritense. Plaza de la Villa, de ocho a ca-

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los do-

mingos, de once a trece. Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de deciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajado. res, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a ex. cepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

celegramus de la costa

Llegada detrasatiánticos Bilbao 28. - Procedente de Génova ha re-

gresado el vapor «Río Galindo.» En la dársena de Portugalete fondeó el trasstlántico «Ciudad de Cádiz», que des embarcó numeroso pasaje y carga.

El «Monserrat», -- Movimiento de submarinos

Cádiz 28.-Ha fondeado en este puerto el trasatiántico «Monserrat», procedente de Ha-

bana y Nueva York. Trae centenares de passjeros y carga de

tabaco maquinaria y automóviler. En la travesia murieron Vicente Ruiz Maras: tegui y José F mandez, que procecian de la

Habana. Regresó de Cartagena el salvasubmarinos «Canguro».

Hoy regresará del mismo punto cuatro submarinos y cuatro terpederos, que saldrán en breve para Canarias. Una Compañía .boycoteada, El Ferrol 28. - El Sindicato de cargadores

y descargadores del puerto ha declarado el

«boycot» a la Compañía General de Carbones, por tener obreros pertenecientes a la Fede Si los tripulattes de los barcos pesqueros se niegan a tomer carbón, los patronos irán amarrando barcos a me ida que se les vaya

acabando el combustible, paralizándose el trá: fico, lo cual originaria un serio con fileto.

Los Altos Hornos Bilbao 28. - La Sociedad Altos Hornos ha celebrado Junta general, tratando de la intensa crisis de trabajo iniciada al comerzar el año corriente y elegiando los méritos del gerente

que murió asesinado. Se acordó dirigir telegramas al presidente del Consejo y a los ministros de Fomento, Hacienda y Trabajo pidirado la adopción de medidas para la defensa de l trabajo na-

La huelga minera en Inglaterra

Estado del confiicto

El Gobierno ha comunicado a los mineros que no impondrá a ningún proyecto de ley para la aplicación del principio de mancomu' nidad en los beneficios de las minas.

Esa mancomunidad debe depender del consentimiento de los propietarios mineros. Respecto a los salarios, el Gobierno parece estar dispuesto a conceder una subvención para cubrir el previsto déficit, siempre que los mineros se comprometan a concertar un srre'

glo mientras esté en aplicación la tabla móvil El Comité ejecutivo de los ferroviarios ha declarado que la orden enviada a los miem' bros de la Federación para que se abatengan de transportar el carbón extranjero no se aplicará al combustible destinado a los hospitales y demás restablecimientos benéficos, ni tampoco al que sea para emplear en usos domés.

La Liga de las Naciones

Comienzan las deserciones Perdónese la aleluya y digamos que el Gobierno de Nicaragua ha acordado definitivamente retirarse de la Liga de las Naciones por no poder pagar la

EN VALENCIA

Segunda sesión del Congreso nacional de riegos

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado la segunda sesión del Con-

greso de riegos. Se discutió la colonización de grandes zonas de regadio y las relaciones entre propietarios y cultivadores.

El catedrático de la Universidad de Valencia, señor Gómez González sometió a discusión once conclusiones, que fueron aprobadas. og samples on good on saclasses

Notas politicas

ha, 104

torio de

ocho a

ıbajado.

, a ex-

cena del

edica a

itectura

e, a ex-

uincena

: dedica

lacia, 2

atorce a

va ha re

fondeó el

que des

de sub-

puerto el

te de Ha.

carga de

ilz Maras

ifan de la

1bmsrinos

satro sub-

aldrán en

argadores

:larado [el

Carbones,

la Fede

pesqueros

onos irán

e les vaya

ose el trá

fornos ha

la inten'

zar el año

el gerente

residente

Fomento,

opción de

ibajo na-

era

mineros

o de ley lancomu'

r del con-108.

10 Darece bvención e que los

inu stte,

ola móvil

iarios ha

s miem'

batengan

o se apli

ospitales

ni tam-

s domés

a

leto.

El puerto del Musel

Los representantes en Cortes por Gijón con la Junta de obras de aquel puerto han visitado al ministro de Fomento para habierle acerca de ssuntos relacionados con las obras del puerto del Musel,

Conferencia internacional

El Gobierno inglés ha invitado al español para que se haga representar en la Conferencia internacional de la patata, que se celebrará en Londres el 16 de Noviembre próximo. Al mismo tiempo se efectuará una Exposión de distintas variedades de patatas británicas, métodos de cultivos, productos derivados, etc. Especialistas de gran autoridad en la materia lee. rán estudios acerca de la producción de semillas, procedimientos de cultivo para nuevas variedades y enfermedades de las plantas y del tubérculo.

El principe Hirohito

El próximo día 30 llegará a Gibraltar S. A. I. el principe Hirohito, heredero del Trono del Japón.

El Gobierno español enviará un torperde. ro, que conducirá a Gibraltar al general Villalba para saludar a S. A. I. en nombre de nues.

Viaje del conde de Romanones El conde de Romanones, acompañado de algunos de sus amigos, marchará mañana vier nes a Bi bao, donde pronunciará el sábado su anunciada conferencia.

El decreto sobre alquileres

La Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el Real decreto regulando el precio de los alquileres ha emitido dictamen de corformidad con la disposición ministe.

El senador señor Galarza ha presentado al dictamen una enmienda para que la vigencia del Real decreto dure mientras los Gobiernos crean que subsisten las causas que obligaron a su publicabión.

La Asamblea de alcaldes

El Comité ejecutivo de la Asamblea de al calder, presidido por el de Madrid, conde de Limpias, ha acordado la formación de una oficina técnica compuesta por el contador del Ayuntamiento ce Madrid, el secretario del de Zaragoza y el jefe del negociado de Hacien. da dei de Barcelona, con objeto de hacer un estudio amplio de las haciendas locales.

- Ayer visitó el Comité ejecutivo al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Gobernación, quedando satisfecho del resul tado.

El señor Ruiz Jiménez

Completamente restablecido de la grave operación que le fué practicada en la gargan. ta, ha regresado a Madrid procedente de Má: laga, el l'ustre ex ministro y ex alcalde de Madrid, don Jerquin Ruiz Jiménez, querido amigo nuestro.

El eminente jurisconsulto está recibiendo gran número de visitas y felicitaciones.

Consejo en Palacio Esta mañana se celebró en Palacio Consejo

de ministros presidido por el Rey.

El señor Allendese lezar pronunció en dicho acto el consabido discurso resumen sobre po-

lítica interior y exterior, en el que se ocupó del curso de los debates parlamentarios, del incidente de Tánger, ya resuelto satisfactoriamente, y de los acontecimientos políticos de Italia y Alemania.

Firma del Rey Terminado el Consejo, Su Majestad firmó, entre otros, varios decretos de Fomento, uno, por el que se declara disuelto el comité algo. donero.

Martinez Anido y Allendesalazar El gobernador e Bircelona fué invitado

hoy a aimorzar por el jefe del Gobierno. La comida se verificó en el domicillo del se nor Allendesalezer, y concurrió también a ella el señor Fernández Prida por haber desempeñado la cartera de Gobernación en el anterior Gobierno del señor Allendesalaz r.

Antes de acudir a la casa del jefe del Go. bierno el señor Martinez Anido estuvo en la Presidencia donde habló algunos momentos con el subsecretario y con los periodistas.

A éstos les manifestó el gobernador de Barcelona que su viaje sólo obedece al deseo de resolver a'gunos asuntos particulares, que permanecerá aquí tres o cuatro días y que como es natural aprovechará su estancia en Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno.

Los debates de esta tarde

Crefa el señor Allendesalazar, a primera hora de la tarde, que el Congreso en la sesión de hoy, estando suspencido el debate sobre la reforma del Cí digo penal, comenzará a discutir el proyecto sobre reorganización de la Policía y el de renovación de contrato con la Arrendataria de Tabacos.

MAXIM,S

Restaurant de noche Restaurante de primer orden, reputado omo el mejor en su clase por contar cor odo género de comodidades.-Todos los días, «Te-danzan» de cinco a siete de la tarde.— Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los tertros.—Co midas a la carts.—Excelente orquesta de tiigaens.—En suma, es el sitio más deliioso de Madrid; que une a sus muchos tractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo ti mpo.

TELEFONO 12.88 - M

NOTAS DE

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Intendencia don Juan García Lozano, al teniente de la misma Arma don Miguel Balbás Vázquez; a los ca. pitanes de Infanteria don Francisco López Varela y don Manuel Quintero; a los tenientes de la Guardia civil don Fernando Márquez v don Eduardo Bens y al teniente de Artillería don José Gutiérrez.

Oposiciones Se convocan oposiciones en esta Corte para la provisión de veinte plazas de capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Destinos Meñana se puplicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor y del personal del material de Ingenieros.

Destinase a la Banda de la Academia de Intendencia al músico mayor den Jesús Fernández.

Eliminación

Concédese eliminación de la escala de aspirante e ingreso en la Guardia civil, al teniente de Infantería don Julián Cabrera. Ayudantes

Nómbrase syudante del general de división don José Zabalza, al comandante de Caballe. ria don Segundo Disz.

Los conflictos sociales La crisis del trabajo

EN BARCELONA

Una circular del gobernador

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular, firmada por el gobernador:

«La intensidad que la crisis económica reviste en esta región, la complejidad de sus causas determinantes y la variedad de forma, que afecta unas veces a la duración de la jornada, otras veces a la cuantía de los salarios, y otras por último, a la actividad total de los establecimientos industriales, obligan a los organismos, obligan a los encargados de seguir el proceso de esta anormalidad económica a un estudio minucioso y atento de todas sus manifestaciones, y a las autoridades, a una colaboración eficez en la difícil tarea de deducir remedios y proponer medidas preventivas de una doble finalidad.

A) Resolver o atenuar inmediatamente el paro forzoso de nuestros obreros; y.

B) Preparar una política comercial de amplios horizontes, que imposibilite la repetición frecuente de situaciones tan angustiosas como la presente para la industria nacional.

La presente circular responde al primero y más modesto de estos dos obje-

Por medio de ella ordeno a los alcaldes de esta provincia, en cuya localidad existan establecimientos industriales, que maniflesten urgentísimamente al senor delegado regional de Estadísticas del Instituto de Reformas Sociales:

Primero. Nombre del patrono o patronos de la respectiva localidad que, para no reducir el número de obreros ocupados o la actividad de su casa, han establecido jornadas superiores a las ocho horas diarias o las cuarenta y ocho

Segundo. Las industrias a que los indicados patronos se dedican.

Tercero. Si sería un medio de resolver o aminorar consideramente la crisis industrial el establecimiento transitorio temporal de una jornda ordinaria de diez horas diarias o de sesenta semanales, previo acuerdo entre patronos y obre-

Blood (Con Cased Least L

Esta consulta se evacuará precisamente antes del día 30 del mes en curso, quedando desde luego conminados los alcaldes remisos en el cumplimiento de lo mandado en esta circular con el máximo de sanción que las leyes me au-

Otro atentado sindicalista

Un grupo de desconocidos apostados en la plaza de Lamas, hizo varios disparos contra Juan Malestra, de oficio cocinero, y afiliado al Sindicato único, produciéndole dos heridas en la cabeza y otras dos en la región precor·

Conducido al dispensario de urgencia, murió antes de que se le practicase ninguna cura.

Los agresores huyeron.

Alemania y la Entente

La cuestión de las reparaciones En el ministerio de Negocios extrapjeros de

Paris no se ha recibido a ún la nota de las nue vas proposiciones alemanas.

No obstante, en los Circulos autorizados se declara que si éstas son tal como las publica. das por la Prensa, son inaceptables por com. pleto, y, por tanto, no podrán servir de base a una discusión útil,

Las cantidades ofrecidas para la reparación de las ruines soa insuficientes, por ser inferiores, por lo menos, en 100.000.000.000 a las que fueron acordadas como mínimum en la Conferencia de Paris.

Además, Alemania se olvida al hacer ofre cimientos de pago que le resta abonar 12.000 millones no entregados sún para completar el de la primera entrega de 200 000 millones exi' gible antes dei 1.º de Mayo.

A cambio de las nuevas ofertas que hace, pretende se la dispense del cumplimiento de las demás obligaciones relativas a las repara. ciones, llegando incluso a pedir la supresión de las sanciones no sólo de las puestas ya en práctica, sino hasta de la misma ocupación de la orilla izquierda del Rio, prevista en el Tratado de Versalles.

En fin: con una mano ofrece menos de lo que debe, para recoger inmediatamente con la otra una serie de ventajas muy superiores a los pagos futuros.

En los Centros británicos autorizados manifiestan que la actitud de la Gran Bretaña ante las nuevas proposiciones alemanas es de ab: soluta reserva.

En la forma en que se conocen hasta ahora resultan ambiguas en lo tocante a garantías, y necesitan, por lo tanto, aclaraciones, habién. dose va hecho gestiones para lograrias.

que afecta al pago de la cantidad ofrecida, pues en su nota Alemania no fija el número de anualidades en que se na de efectu r dicho

Especialmente se ha pedido sea aclarado lo

Comunican de Bruselas que en los Circulos políticos belgas consideran inaceptables las nuevas proposiciones.

Los periódicos londinensee de la noche publican un despacho de Washington, que, dada su importancia, conviene acoger con reservas hasta que sea co-firmado oficialmente. El aludido telegrama dice lo siguiente:

«Los Estados Unidos parece que tienen el propósito de pedir a Francia aplace la ocupación de la cuenta del Ruhr en el caso de negaree Italia y Gran Bretaña a unitse a ella para rechazar las últimas proposiciones de Ale.

Se sñade que, en el caso de que Italia e Inglaterra hicieran saber a los Estados Unidos que desearian tener ocasión de discutir esas nuevas ofertas de Alemania, sería muy probable que Norte América pidiese a Francia detuviera sus tropas hasta que se hiclese un nue. vo esfuerzo para llegar a un acuerdo.»

Y telegrafian de Washington que después de haber informado el tecretario de Estado, mister Hughes, a los diplomáticos aliados del contenido de la nota, les participó, en nomº bre del Gobierno, que los Estados Unidos no contestarán a la nota alemana ni realizarán gestión alguna referente a la misma hasta co. nacer el criterio de los aliados acerca del par-

Boletín religioso

Santo del viernes 29 de Abril de 1921 Sai. PEDRO VERONA, martir.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.-A las 10 y 112, Los peliculeros y La única verdad.

COMEDIA.-A las 10 y 114, ¡Tío de mi vida! CENTRO-A las 10 y 112, Ramo de locura. APOLO .- A las 6, El querer quita el sentio. . y

La hora del reparto. A las 10 112, El querer quita el sentío... y La hora del reparto.

LARA .- A las 10 1/2, Frente ala vida y-última semana de Carmen Flores.

A las 6 y 1₁2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés. y Carmen Flores.

COMICO.-A las 10 1/2, Adiós Facundo y El banquero de los pobres (estreno). A las 6 y 112, No es lo mismo.

A las 7 112, La canción del olvido A las 10, No te cases, que peligras. A las 11, Señoras, a sindicarse. NOVEDADES. - A las 6, La Remolino. A las 7 114, El compañero cocido.

CERVANTES .- A las 6, Bohemios.

A las 9 y 112, Que sea enhorabuena. A las 10 1/2, Las apariencias engañan. A las 11 y 314, Los amores de la Filo. MARTIN.-A las 10, La conquista de Pardillo.

A las 6, El cabo Pinocho y Las corsarias. NFANTA ISABEL .-- A las 10, El doctor Fraile Calzado.

A las 6, Las superhembras. CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía interna

cional de circo, que dirige Leonard Parish. COLISEO IMPERIAL .-- A las 6, La Repúbli-

ca de la Broma. A las 10 112, De hombre a hombre. La vida es

LATINA. - A las 6, La guardia amarilla. A las 7 114, Los chicos de la escuela. A las 11 1/2, Los chicos de la escuela.

ESLAVA. - A las 10, No te ofendas, Beatriz. A lys 6, El reino de Dios. IDEAL ROSALES .- A las 6 y a las 10, Gran compañía de variétés.

> IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés, 29 duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de

LINKA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regrese de Verzoruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE OUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbae, de Santander, de Gijon, y de Ceruña, para Habana y Veracrus. Salidas de Veracus, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Crus de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliende de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) ara Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regresa desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Liaboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janejro Además de los indicades servicios, la Compañía Tras

atlantica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New York y la Linea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fo vorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamico te muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditade en su dilatado servicio. Todos les vaperes tienen telegrafia

También se admite carga y se expiden pasajes para te dos les puertos del mundo, servidos por lineas regulaes Las fechas de salida se anunciarán con la debida e pe tunidad.

VICKERS,

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.--Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Seout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 coneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de eembate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera ciase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el são 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

The sale of the sa

10nes 88 108 que Bordado iga de agar la

greso noia so el Con-

e granaciones idad de som9-38, que

J. Maestú &. Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO BOUZAS

Telegramas | MAESCIA - VIGO -- TELEFONO 161 Telefonemas \ Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, ac-

cesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques. Pidanse presupuestos.



******* IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo Sen Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESE-TAS en España, franco de porte.

> Comprende la situación finan-ciera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económieo de nuestra riqueza naeional, así como del estado actual de nuestra Ha-cienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Mineria, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Hijos de J. BARRERAS

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los

Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores

y lanchas para la pesca.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición

calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuta de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia

ds por le siones d

to de ex ditime

del Cons

en la últi

rior acer

sobre re

Por s

de los li

unión, P

res que

ción del

amentar

sión de

ción pler

tanido, P

tante qui

del or de

dejando

response

que los

desapasi

embargo

bre el pa

Produ

entender

do, pues dia ser u

plic ba

transcen

Gobiern

alment

lado el

¿qué otr unidos

ria pút

dias ant

to que t

nada, en

sconseja

No cre ecimos

ientos j

ugures

Gobiern

de Graci

tición de

nor Pini

DO CONVE

que al fi

mación s

morismo ministro 68608 d

e nuevo

oncurri discutir

as difere

das con

ma del C

Reponer Món del

decia el

resulta.

Y por

diadió ,

usticis.

a fuerza

uper st

stá en 1 fal es el da, decin epanci

na pan

es innes

mundo. Purifica

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agrada-ble y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.



Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como frrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ETIENNE



Mazouts

Schistes

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Naphtes.

Groupes électrogénes pour stations centrales

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Marine de commerce Marine de guerre Moteurs marins Groupes Électrogénes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingentoro.-Ap. 176.-Sevilla

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

per les aucves y rápides vaperes

NFANTA ISABEL...... de 10.000 toneladas (dos hélices).

El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevídeo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo ítinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

BARCELONA..... de 7.500 id. CADIZ..... de 7.500 id.

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas. El insecticida "MORTIS,, no tiene rival en el mundo,

no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto. Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al

Capricho.



SERVICIO QUINCENAL fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orlea.

y Galveston.

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.

Este servicio lo practican los vapores correos

MARTIN SAENZ...... de 5.500

CONDE WIFREDO.....

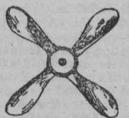
Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, re ibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C,*,

(Antes HOLZAPFELS LTD)



Marsa ragistrata.

Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y dei sin rivai limpia detaie.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Kusia Agencies v depósitos en todos los puertes donde hay dique

